



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

Constituidos en las instalaciones del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud, ubicado en la Calle Fco. Xavier Mina 408, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **nueve horas con veintidós del día quince de enero del año dos mil veintiséis**, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, así como en los artículos 10, 15 y 16 del Reglamento Interior del IMPAS, **damos inicio a la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPAS.**

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Aprobación y Dispensa de la Lectura del Acta y Acuerdos de la Sesión anterior.
5. Presentación de Resultados Enero - Diciembre 2025 y presentación de Metas 2026.
6. Solicitud de Acuerdos.
7. Asuntos Generales.
8. Cierre de la Sesión.

Acto seguido se procede con el desahogo de lo previamente establecido en el Orden del Día.

1. **BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN.** En el desahogo del punto número uno del Orden del día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto, da un breve saludo.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 1 de 28



2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Se hace pase de lista:

Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Representante delegado del Presidente Municipal
Regidora María Guadalupe Borrueal Baquera	Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua.
Mtro. Mario Eduardo García Jiménez	Director de Desarrollo Humano y Educación.
Mtra. Liliana Herrera Villanueva	Directora General del DIF Municipal.
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Director del Instituto Municipal de Pensiones.
Ing. Juan José Abdo Fierro	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
Mtra. Mónica Meléndez Ramírez	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
Dr. Luis Carlos Esquivel Ruíz	Subdirector de Promoción y Atención a la Salud del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
Dr. Fernando Israel Ponce Ramírez	Subdirector de Rehabilitación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including "B.P." and "M")



Mtra. Diana Marcela de las Casas Martínez	Subdirectora de Salud Mental del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.
Lic. Xavier Elías Ochoa González	Representante del Órgano Interno de Control, como invitado.
Lic. Olivia Franco Barragán	Síndica Municipal, como invitada permanente.

Acto seguido se declara la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto solicita la aprobación el Orden del Día.
- 4. APROBACIÓN Y DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Consejo Directivo da su aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Anterior y así continuar con el Orden del Día.
- 5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS PRIMER SEMESTRE ENERO – DICIEMBRE 2025.** En el desahogo de este punto el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone los resultados del Instituto durante el primer semestre enero – diciembre 2025.

En este punto del Orden del Día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone lo siguiente:

SUBDIRECCION DE REHABILITACIÓN

Durante este periodo, el Director General presentó las actividades desarrolladas por la Subdirección de Rehabilitación, por lo que informó que durante el periodo que se reporta se otorgaron un total de 17,864 terapias de rehabilitación física, integrando

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 3 de 28



los servicios brindados en las Unidades Básicas de Rehabilitación, el Gimnasio adaptado y el Área de Marcha. Asimismo, se destacó la apertura de una nueva Unidad Básica de Rehabilitación en la Clínica de Punto Oriente, con lo cual actualmente se cuenta con cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación en operación.

TERAPIA DE LENGUAJE

Respecto al área de terapia de lenguaje, el Director General señaló que el servicio se brinda principalmente en coordinación con el USAER, trabajando actualmente en 35 escuelas, principalmente en zonas de alta vulnerabilidad. Destacó que esta intervención permite que niñas y niños tengan acceso a terapia de lenguaje dentro de su entorno escolar, considerando la relevancia de esta área para el neurodesarrollo.

En el periodo informado se otorgaron 1,840 terapias de lenguaje, beneficiando a población infantil que, de no ser atendida bajo este esquema, difícilmente tendría acceso a este tipo de intervención.

INFANCIA SALUDABLE

Adicionalmente, el Director General informó la participación en el programa Infancia Saludable, mediante el cual se capacitaron 267 madres y padres de familia, se valoraron 438 niñas y niños, se identificaron factores de riesgo y se otorgaron 441 terapias grupales en escuelas. Como parte de este esfuerzo, se formalizaron 89 convenios con el DIF y se mantiene atención activa a 122 niñas y niños en coordinación con USAER dentro de los planteles educativos.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 4 de 28



EQUINOTERAPIA

En lo referente al área de equinoterapia, el Director General reportó la atención de población infantil y adulta con diversas condiciones, principalmente de tipo neurológico. Durante el periodo se otorgaron 799 terapias en el área sensorial, las cuales se complementaron con 2,383 terapias de equinoterapia. También destacó que el centro cuenta con certificación especializada, formando parte de una red nacional avalada por la Federación de Equinoterapia, y que el personal se encuentra en proceso de capacitación continua, habiéndose concluido hasta el módulo cuatro, con la programación del módulo cinco para su conclusión en el presente año. Asimismo, se reconoció la coordinación interinstitucional con la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la operadora correspondiente, lo cual ha permitido fortalecer la capacitación del personal y consolidar una colaboración efectiva.

TRANSPORTE ADAPTADO

El Director General nos informó que durante el periodo se realizaron 8,571 traslados, cubriendo 34 colonias del municipio, mediante la optimización de rutas para ampliar la cobertura del servicio. Dichos traslados se ofrecen de manera gratuita, priorizando a pacientes en proceso terapéutico, así como a personas con discapacidad que requieren apoyo para trámites administrativos o personales.

REALIDAD VIRTUAL

Finalmente, el Director General presentó el programa de Realidad Virtual, como una estrategia innovadora implementada por personal del propio centro, orientada a brindar una atención integral que incluye rehabilitación física, psicológica y nutricional.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 5 de 28



Actualmente, el programa cuenta con 33 pacientes activos, mostrando resultados favorables en distintos rangos de edad. Se destacó que el municipio es una de las pocas entidades públicas que ofrecen este tipo de intervención, posicionándose como referente en innovación dentro de los procesos de rehabilitación.

SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL

En lo correspondiente a la Subdirección de Salud Mental, el Director General informó que durante el periodo que se reportó se brindaron 15,233 consultas psicológicas individualizadas, las cuales se otorgaron en centros comunitarios, instalaciones facilitadas por el DIF Municipal y en las sedes ubicadas en calle Sexta y Mina. Se destacó el esfuerzo realizado para fortalecer la atención en centros comunitarios, priorizando aquellos con mayor demanda, lo que actualmente permite operar en nueve centros, con el objetivo de optimizar la cobertura y el aprovechamiento de los espacios, manteniendo la coordinación interinstitucional para ampliar progresivamente los servicios.

En cuanto a los diagnósticos predominantes durante el periodo de enero a diciembre, el Director General informó que la depresión representó el 31% de los casos atendidos, seguida de ansiedad con un 23%, y en menor proporción problemáticas familiares, situaciones relacionadas con la infancia y diversos tipos de violencia. También señaló que este cambio en la tendencia puede estar vinculado a las estrategias de sensibilización y prevención implementadas, particularmente a través de campañas como *Hablar Salva Vidas*, lo que ha favorecido una mayor identificación y atención oportuna de los padecimientos.

LÍNEA EN CRISIS

El Director General reportó un total de 2,649 llamadas, de las cuales 639 correspondieron a contenciones psicológicas, identificándose a estas personas

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 6 de 28

Handwritten mark: a circle with a cross inside.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



como sobrevivientes. El resto de las llamadas correspondió principalmente a orientaciones generales, solicitudes de información o valoración inicial sin que se detectara una crisis emocional activa. Se destacó la importancia de fortalecer esta narrativa, enfatizando que la búsqueda de ayuda representa una alternativa efectiva ante la conducta suicida.

Asimismo, el Director General informó la apertura de 119 expedientes clínicos derivados de la Atención en Crisis, cifra que representa uno de los registros más altos alcanzados en este servicio. Se precisó que las personas identificadas con riesgo suicida reciben atención completamente gratuita, sin requerir estudios socioeconómicos, dada la naturaleza prioritaria de estos casos.

De igual manera, el Director General anunció que el 27 de enero se realizará el lanzamiento de una línea telefónica exclusiva y directa para Atención en Crisis, actualmente en fase final de pruebas.

En relación con las contenciones psicológicas realizadas, se informó que las principales causas fueron ansiedad, seguida de conducta suicida y depresión, lo cual refleja las problemáticas de mayor incidencia en la comunidad.

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN TU ESCUELA

Adicionalmente, se destacó el fortalecimiento de estrategias preventivas en el ámbito escolar, mediante la implementación de la charla testimonial en 38 escuelas, así como el desarrollo del proyecto Escuelas, que incluye acciones de tamizaje, talleres, grupos terapéuticos y consulta psicológica. A través de este programa se impartieron talleres de habilidades para la vida, erradicación de la violencia, prevención del suicidio y prevención de adicciones, logrando un impacto directo en 17,613 alumnas y alumnos.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 7 de 28



CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE, MADRES Y PADRES DE FAMILIA

El Director General informó que, como parte de las acciones de promoción y prevención en salud mental, se impartieron 44 intervenciones dirigidas a personal docente y madres y padres de familia, con la participación de 942 asistentes. Las pláticas abordaron temas prioritarios como autocuidado del docente, primeros auxilios psicológicos, prevención del suicidio y la conducta autolesiva, así como crianza saludable, fortaleciendo las capacidades de detección, contención y acompañamiento en los entornos escolar y familiar.

ACCIONES PROGRAMA ESCUELAS ANUAL 2025

Por otro lado, el Director General informó que durante el periodo de enero a diciembre de 2025 se realizaron 2,975 consultas psicológicas y 17,613 tamizajes de salud mental, lo que permitió la detección oportuna de factores de riesgo en población escolar. Asimismo, se impartieron 1,183 talleres psicoeducativos, registrándose una asistencia acumulada de 31,393 personas a talleres, así como 9,761 asistencias a grupos de Terapia Cognitivo Conductual, consolidando una estrategia integral de atención, prevención y promoción de la salud mental en los entornos educativos.

PROGRAMA PARES

Dentro de las actividades realizadas el Director General nos comentó acerca del programa Pares, el cual se implementó en 34 escuelas, con la participación de 656 estudiantes, quienes fueron formados como promotores dentro de sus comunidades educativas. Durante el periodo que se reporta se impartieron 273 sesiones, registrándose 3,524 asistencias, contribuyendo al fortalecimiento de la detección temprana, la orientación y el acompañamiento entre pares en el entorno escolar.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 8 de 28

(T)

sp

sp

B.P.

sp

sp

sp



CHARLAS HABLAR SALVA VIDAS

El Director General señaló que, como parte de las estrategias implementadas en materia de salud mental, se desarrollaron acciones orientadas a la prevención del riesgo de suicidio. En este contexto, se llevaron a cabo 53 Charlas Ted, cuyo objetivo principal fue sensibilizar a la población sobre la importancia de la construcción de redes de apoyo como factor protector. Como resultado de estas intervenciones, se logró un alcance de 22,508 personas beneficiadas.

GOLES POR LA VIDA

Asimismo, el Director General destacó que, con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención y detección oportuna en salud mental, se llevó a cabo la estrategia denominada "Goles por la Vida", consistente en la realización de un torneo de fútbol con la participación de 16 equipos. En esta actividad se contó con la asistencia de 190 participantes, permitiendo el desarrollo de 26 sesiones, a través de las cuales se logró el tamizaje de 95 estudiantes.

Derivado de dichas intervenciones, se identificó a 37 personas para consulta especializada, además de registrarse 4,850 asistencias a sesiones, 68 orientaciones otorgadas y 17 acompañamientos a partidos, lo anterior como parte del seguimiento integral brindado a las y los participantes.

CAMBIANDO LA NARRATIVA

Por otra parte, el Director General expuso que, como parte de las acciones orientadas a la prevención del suicidio desde un enfoque comunicacional responsable, se llevó a cabo el taller denominado "Cambiando la Narrativa", dirigido a personal de los medios de comunicación.

Asimismo, señaló que dicho taller tuvo como finalidad proporcionar herramientas prácticas que favorezcan la prevención del suicidio, mediante la adecuada

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 9 de 28



redacción, tratamiento y publicación de contenido audiovisual, promoviendo un abordaje ético, responsable y sensible de la información.

Derivado de lo anterior, se impartieron 3 sesiones, fortaleciendo las capacidades del personal participante y contribuyendo a la construcción de mensajes que reduzcan el estigma y fomenten una comunicación preventiva.

ARTE Y TERAPIA

Por lo que respecta al programa Arte y Terapia, el Director General destacó que esta estrategia estuvo orientada a la atención emocional de niñas y niños, utilizando el arte como una herramienta terapéutica para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales y la expresión de emociones.

Asimismo, informó que, a través de este programa, se logró beneficiar a 892 niñas y niños, impactando directamente en 20 escuelas primarias del municipio.

De igual manera, señaló que durante su implementación se brindaron un total de 7,098 atenciones, mediante la realización de 400 sesiones artísticas, organizadas en 40 grupos atendidos, lo que permitió una intervención continua y estructurada en los centros educativos participantes.

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

En lo relativo a las acciones desarrolladas por la Subdirección de Promoción y Atención a la Salud, el Director General expuso que, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo diversas estrategias orientadas a la prevención, promoción y atención integral de la salud de la población.

En este sentido, destacó que en materia de Consulta Médica se otorgó un total de 11,636 consultas, distribuidas de la siguiente manera: 2,438 consultas en la Clínica Punta Oriente, 5,272 consultas en los Centros Comunitarios y CEDEFAM, 3,986

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Página 10 de 28



consultas en la Clínica de la 4^a, así como 580 consultas realizadas a través de la Unidad Móvil, lo que permitió ampliar la cobertura de atención en distintas zonas del municipio.

CONSULTA DENTAL

Asimismo, el Director General indicó que, en lo correspondiente a la Consulta Dental, durante el periodo que se reporta se otorgaron un total de 2,669 consultas, a partir de las cuales se realizaron 3,722 procedimientos odontológicos, fortaleciendo la atención preventiva y correctiva en salud bucal.

Precisó que en la Clínica de la 4^a se brindaron 1,351 consultas dentales, con un total de 1,967 procedimientos, mientras que en la Clínica Punta Oriente se registraron 636 consultas y 441 procedimientos.

De igual manera, señaló que a través del Módulo Dental Móvil se otorgaron 682 consultas, realizándose 1,314 procedimientos, lo que permitió ampliar la cobertura de atención odontológica en distintas zonas del municipio.

BANCO DE MEDICAMENTOS

Por lo que respecta al Banco de Medicamentos, el Director General informó que, durante el periodo que se reporta, se benefició a 3,916 personas, mediante la entrega de 12,725 medicamentos, contribuyendo a garantizar el acceso oportuno a tratamientos farmacológicos para la población en situación de vulnerabilidad.

VALES

De igual forma, el Director General destacó que, como parte de las acciones de apoyo en servicios de salud, se realizó la entrega de 13,110 vales en las Clínicas Chanita, Lupita y Pedro Leal, lo anterior con la finalidad de facilitar el acceso a servicios y estudios médicos especializados para la población que así lo requirió.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Página 11 de 28



UNIDAD MÓVIL RURAL

En ese mismo tenor, el Director General dio cuenta de las acciones realizadas a través de la Unidad Móvil Rural, mediante la cual se otorgaron 671 consultas médicas, así como 118 consultas dentales, derivadas de las cuales se efectuaron 200 procedimientos odontológicos, fortaleciendo la atención de la salud en comunidades de difícil acceso.

JORNADAS DE SALUD

El Director General señaló que, como parte de las estrategias de acercamiento de servicios a la comunidad, se llevaron a cabo 43 Jornadas de Salud, mediante las cuales se benefició a 1,928 personas, reforzando la atención preventiva y la promoción de la salud en diversas colonias y localidades del municipio.

CLÍNICA METABOLICA

Por último, el Director General informó que, como parte de los servicios brindados a través de la Clínica Metabólica, se atendió a un total de 215 pacientes, mediante acciones enfocadas en la prevención, control y seguimiento de padecimientos metabólicos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población atendida.

PROGRAMAS INSGNIA

En relación con las acciones estratégicas implementadas durante el ejercicio 2025, el Director General expuso los principales proyectos desarrollados, los cuales estuvieron orientados a la prevención, promoción y atención integral de la salud de la población.



APARATOS AUDITIVOS

El Director General dio a conocer que, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, se implementó el programa de entrega de aparatos auditivos, mediante el cual se buscó facilitar la comunicación, favorecer la integración social y contribuir al bienestar diario de las personas beneficiadas. Como resultado de esta acción, se realizó la entrega de 70 aparatos auditivos, atendiendo a población que presentaba dificultades auditivas y limitaciones para acceder a este tipo de apoyos especializados.

Q

B

VERANEADA INCLUSIVA

Por su parte, el Director General dio a conocer que durante el periodo vacacional se desarrolló la Veraneada Inclusiva, concebida como una estrategia para ofrecer espacios recreativos adaptados que favorecieran la participación, integración y bienestar de niñas, niños y usuarios con necesidades específicas. En esta actividad se contó con la participación de 33 usuarios, de los cuales 15 correspondieron a niñas y niños con Trastorno del Espectro Autista, a quienes se les brindaron actividades acordes a sus requerimientos, promoviendo un entorno seguro, inclusivo y respetuoso.

B

CONSTRUYENDO UN SENTIDO

Asimismo, el Director General informó que se llevó a cabo la Conferencia Magna "Construyendo un Sentido", impartida por Farid Dieck, la cual tuvo como propósito promover la reflexión, el bienestar emocional y el fortalecimiento del sentido de vida entre la población. Dicho evento se realizó en el Gimnasio Rodrigo M. Quevedo, contando con la asistencia de más de 4,900 personas, lo que refleja el amplio interés

A-B
B-A
14

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



y el impacto positivo de este tipo de acciones orientadas a la salud mental y al desarrollo personal.

LUCES POR LA VIDA

El Director General señaló que se realizó el evento “Luces por la Vida”, cuyo objetivo principal fue conmemorar el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, así como promover la sensibilización en torno a la salud mental, el acceso al apoyo psicológico y la prevención del suicidio. Dicho evento contó con la asistencia de más de 500 personas, consolidándose como un espacio de reflexión, concientización y participación comunitaria.

CARRERA “KILÓMETROS SIN BARRERAS”

Por otra parte, el Director General informó sobre la realización de la Carrera “Kilómetros sin Barreras”, diseñada como una actividad incluyente orientada a promover la convivencia, la igualdad de oportunidades y los hábitos saludables. El recorrido contempló dos distancias, de 3 y 5 kilómetros, con participación abierta a personas con y sin discapacidad, bajo un esquema de registro gratuito. La actividad reunió a más de 500 asistentes, evidenciando una destacada participación ciudadana.

CHIHUAHUA ACTÚA

En continuidad con las acciones preventivas, el Director General expuso que, a través de la estrategia “Chihuahua Actúa”, se llevaron a cabo intervenciones en seis empresas, orientadas a la atención y prevención de riesgos psicosociales en el entorno laboral.

Dichas intervenciones abordaron temas como el Síndrome de Desgaste Profesional (Burnout) y la prevención del suicidio, con el propósito de fortalecer el bienestar

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 14 de 28



emocional, la detección oportuna y la promoción de entornos laborales saludables.

IMPAS CUIDA A MI FAMILIA

Al respecto, el Director General destacó el desarrollo del programa “IMPAS Cuida a Mi Familia”, a través del cual se fortaleció el acercamiento de los servicios del Instituto a la población, priorizando una atención cercana, humana y de calidad. Mediante esta estrategia se brindaron servicios de atención psicológica, consulta médica, consulta dental y rehabilitación física, contribuyendo a mejorar el acceso a la salud en diversas zonas del municipio. Como resultado, se visitaron 48,790 domicilios, se atendió a 5,390 personas, de las cuales 2,038 recibieron al menos una gestión, abarcando un total de 31 colonias.

INFANCIA SALUDABLE

Por su parte, el Director General informó sobre la implementación del programa “Infancia Saludable”, cuyo propósito es promover el desarrollo físico, emocional y social de niñas, niños y adolescentes del municipio, mediante acciones integrales de prevención, detección oportuna y atención en salud. Este programa se orienta al fomento de hábitos saludables desde la primera infancia, fortaleciendo la participación de las familias y las instituciones educativas en la construcción de entornos seguros y saludables.

Durante el periodo de enero a diciembre, se realizaron intervenciones en 24 escuelas, logrando atender a 5,036 niñas, niños y adolescentes.

PATIO DE MI CASA

El Director General informó sobre el desarrollo del programa “Patio de Mi Casa”, cuyo objetivo es disminuir la incidencia de la rickettsiosis en el municipio de Chihuahua, mediante acciones preventivas focalizadas en zonas previamente

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 15 de 28



identificadas como de mayor riesgo, en coordinación con el Gobierno del Estado. Durante el periodo que se informa, se realizaron intervenciones en 90 colonias, algunas de las cuales recibieron hasta tres visitas, con el fin de reforzar las medidas de prevención.

Derivado de estas acciones, se efectuó el retiro de 428,000 kilogramos de cacharros, se llevaron a cabo 64,518 fumigaciones peridomiciliarias, 13,074 desparasitaciones y 3,839 vacunaciones antirrábicas, estas últimas ajustadas conforme a los nuevos esquemas de coordinación interinstitucional. Asimismo, se realizaron fumigaciones en 93 parques y 30 escuelas, atendiendo diversas gestiones ciudadanas. Como resultado, se benefició de manera directa a 64,908 personas y de forma indirecta a 227,603, lo que representa aproximadamente el 25% de la población del municipio.

METAS 2026

Acto seguido, el Director General presentó las metas programadas para el ejercicio 2026, las cuales se encuentran alineadas a los objetivos institucionales y a las necesidades prioritarias de la población del municipio. Señaló que dichas metas buscan fortalecer la prevención, ampliar la cobertura de atención y consolidar los programas y servicios, a través de estrategias focalizadas por cada subdirección, permitiendo dar continuidad a las acciones realizadas y orientar los esfuerzos hacia un mayor impacto en materia de salud pública y bienestar social.

SUBDIRECCIÓN DE REHABILITACIÓN

En lo correspondiente a la Subdirección de Rehabilitación, el Director General dio a conocer las metas establecidas para el año 2026, orientadas a fortalecer la atención integral y ampliar la cobertura de los servicios especializados. Entre los objetivos planteados se contempla la realización de 17,200 terapias de rehabilitación en el

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 16 de 28



gimnasio adaptado, así como 10,000 terapias de rehabilitación en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR).

Asimismo, se proyecta otorgar 7,000 servicios de traslado, brindar 8,400 terapias de lenguaje, realizar 3,000 consultas de equinoterapia y proporcionar 1,500 terapias sensoriales, con el propósito de garantizar una atención oportuna y continua a las personas usuarias de estos servicios.

SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL

En lo relativo a la Subdirección de Salud Mental, el Director General presentó las metas proyectadas para el ejercicio 2026, enfocadas en fortalecer la prevención, la atención oportuna y la promoción del bienestar emocional en distintos sectores de la población. Entre los objetivos establecidos se contempla la realización de 10,000 consultas en grupos psicoterapéuticos, así como la aplicación de 14,000 tamizajes para la detección oportuna de riesgos en salud mental.

Asimismo, se prevé beneficiar a 23,000 personas a través de las charlas "Hablar Salva Vidas", alcanzar una asistencia estimada de 30,000 personas en talleres, y llevar a cabo 28 intervenciones en planteles educativos, además de acciones de arteterapia en 4 planteles. De igual forma, se proyecta brindar atención a 3,000 llamadas mediante la Línea en Crisis, realizar 20 intervenciones en empresas a través de la estrategia "Chihuahua Actúa", organizar dos torneos deportivos y llegar a 20,000 personas mediante charlas tipo TED, como parte de las estrategias integrales de promoción y prevención.

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Finalmente, la Subdirección de Prevención y Atención a la Salud, el Director General expuso las metas establecidas para el año 2026, orientadas a fortalecer la cobertura

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 17 de 28



de los servicios médicos, dentales y preventivos tanto en zonas urbanas como rurales.

En el ámbito rural, se proyecta otorgar 700 consultas médicas, 180 consultas dentales y realizar 270 procedimientos, así como llevar a cabo 23 jornadas de salud, con el propósito de acercar los servicios a comunidades de difícil acceso. De igual manera, se contempla la entrega de 10,000 vales para la atención de la población que así lo requiera.

Respecto al manejo de alimentos, el Director General comentó que se tiene como meta la realización de 1,787 capacitaciones, 2,650 visitas de verificación y 2,640 estudios de laboratorio, a fin de fortalecer las acciones preventivas en materia de salud pública. En lo relativo a la consulta médica, se estima alcanzar un total de 12,760 atenciones, distribuidas en 4,250 consultas en la Clínica de la Calle 4ª, 3,100 en la Clínica Punta Oriente y 5,410 en Centros Comunitarios y CEDEFAM.

En cuanto a las Unidades Móviles, se proyecta brindar 1,636 consultas dentales a través de dos unidades móviles, así como la realización de 2,455 procedimientos médicos, reforzando con ello la atención itinerante en distintas zonas del municipio. En lo que respecta a la consulta dental por sede, se contempla atender 1,500 consultas y 2,250 procedimientos en la Clínica de la Calle 4ª, así como 765 consultas y 1,150 procedimientos en la Clínica Punta Oriente, alcanzando un total de 2,265 consultas y 3,400 procedimientos dentales durante el año.

En el programa Metabólica se proyecta atender a 220 pacientes, mientras que en el programa Patio de mi Casa se intervendrán 140 colonias, beneficiando a 101,000 personas. En materia de Banco de Medicamentos, se tiene programada la entrega de 13,382 medicamentos, beneficiando a 4,112 personas. Finalmente, en cuanto a educación continua, se impartirán 35 capacitaciones a pasantes, con el objetivo de fortalecer la formación práctica en salud y consolidar la profesionalización del personal que participa en los programas.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Página 18 de 28



El Director General enfatizó que estas metas buscan fortalecer la atención a la salud de la población rural y urbana, mejorar el acceso a los servicios médicos y odontológicos, garantizar la prevención a través de capacitaciones y estudios de laboratorio, y consolidar la educación continua del personal y pasantes de salud, asegurando con ello un servicio integral y de calidad para la comunidad.

6. SOLICITUD DE ACUERDOS. Se somete a votación la autorización de los siguientes acuerdos:

6.1 Se autoriza el Presupuesto Egresos 2026

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%
Servicios Personales	56'895,811	61.10%
Materiales y Suministros	10'406,402	11.17%
Servicios Generales	14'546,708	15.62%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7'844,582	8.42%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1'432,690	1.54%
Inversión Pública	2'000,000	2.15%
Total	93'126,193	100 %

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 19 de 28



6.2 Se autoriza el Presupuesto Ingresos 2026

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2026

CONCEPTO	PRESUPUESTO	%
Subsidio Municipal	78'726,193	84.54 %
Ingresos por servicios	6'400,000	6.87 %
Ingresos por servicios de Salud Mental	1'200,000	
Ingresos por servicios de Atención a la Salud	2'000,000	
Ingresos por servicios de Rehabilitación	2'000,000	
Uso eficiente de los recursos	1'200,000	
Aportación Predial	8'000,000	8.59 %
Total	93'126,193	100 %

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

6.3 Se presentan ante los miembros del Consejo Directivo los Estados Financieros del Instituto 2025.

UIC: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_01

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA
Estado de Situación Financiera

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	2025	2024*
VALORES	\$0.00	\$0.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$0.00	\$0.00
JURISDIO	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
Bienes CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$0.00	\$0.00

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA**
Estado de Situación Financiera

Uir: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ent

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	2025	2024*	PASIVO	2025	2024*
ACTIVO CIRCULANTE	\$25,228,513.93	\$14,605,312.81	PASIVO CIRCULANTE	\$952,430.44	\$1,207,745.00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$21,216,216.73	\$14,005,165.81	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$719,671.82	\$1,207,745.00
EFFECTIVO	\$1,700.00	\$0.00	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$52,042.00
BANCOS/TESORERÍA	\$21,209,039.92	\$14,509,709.63	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$17,900.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$55,476.21	\$55,476.21	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$719,671.82	\$1,218,092.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES / DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$137.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$232,758.62	\$0.00
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$3,802,297.85	\$0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	\$232,758.62	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$25,228,513.93	\$14,605,312.81	Total de Pasivos Circulantes	\$952,430.44	\$1,207,745.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$25,464,106.96	\$6,893,127.60	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN TERRENOS	\$18,596,618.05	\$653,700.00	Total del Pasivo	\$952,430.44	\$1,207,745.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$16,580,458.45	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$655,759.60	\$655,759.60	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$8,369,594.55	\$8,369,594.55
BIENES MUEBLES	\$13,605,411.74	\$12,207,449.38	APORTACIONES	\$8,369,594.55	\$8,369,594.55
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,910,632.55	\$3,505,401.33	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$41,370,595.85	\$12,331,100.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$372,089.65	\$111,924.92	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESANORRO)	\$29,049,495.06	\$3,500,743.15
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$1,450,607.09	\$647,300.17	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$12,607,496.97	-\$1,202,295.22
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,142,254.37	\$5,140,254.37	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$206,200.00	-\$286,186.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,658,828.08	\$2,254,470.50	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$206,395.00	-\$206,395.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$93,000.00	\$93,000.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$104,331.84	\$104,331.84	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$49,740,190.50	\$20,620,695.44
SOFTWARE	\$104,331.84	\$104,331.84	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$50,692,620.94	\$21,828,440.44
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$7,784,012.95	-\$5,905,371.59			
DETERIORO ACUMULADO DE BIENES	-\$43,016.66	-\$24,416.66			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$44,625.06	-\$44,625.06			
Total de Activos No Circulantes	\$25,464,106.96	\$6,893,127.60			
Total del Activo	\$50,692,620.94	\$21,578,440.44			

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA**
Estado de Situación Financiera

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_ant

Al 31/dic./2025
(Cifras en Pesos)

Cuentas de Orden Presupuestaria:	2025	2024*
LEY DE INGRESOS		
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$116,394,959.03	\$17,971,005.12
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-56,431.06	-5560.24
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-32,910,093.09	56,019,706.10
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$113,415,297.09	103,951,249.04
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$113,415,297.09	103,951,249.04
PRESUPUESTO DE EGRESOS		
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$116,394,959.03	\$17,971,005.12
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$16,394,223.01	\$16,385,512.06
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$10,484,645.37	56,019,706.10
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$115,645,781.33	\$73,345,140.41
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$102,845,781.33	\$70,432,372.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$102,845,781.33	\$70,432,372.93
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$102,845,781.33	\$70,432,372.93

*Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIÑO
DIRECTOR GENERAL

C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS AREVALO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

y.

ut



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA**

**Estados de Resultados
Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025**

Usr: supervisor
Rep: rptEstadoResultado

	PERIODO		ACUMULADO	
	1/ene. al 31/dic./2025	%	01/ene al 31/dic./2025	%
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE GESTIÓN				
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$6,793,385.73	5.98 %	\$6,793,385.73	5.98 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV	\$103,035,864.20	90.84 %	\$103,035,864.20	90.84 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONE	\$103,035,864.20	90.84 %	\$103,035,864.20	90.84 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$103,035,864.20	90.84 %	\$103,035,864.20	90.84 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
INGRESOS FINANCIEROS	\$3,586,047.16	3.16 %	\$3,586,047.16	3.16 %
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FIN.	\$3,586,047.16	3.16 %	\$3,586,047.16	3.16 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$9,000.00	0.00 %	\$9,000.00	0.00 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$9,000.00	0.00 %	\$9,000.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$113,424,297.09	100.00 %	\$113,424,297.09	100.00 %
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				
SERVICIOS PERSONALES	\$75,187,381.11	66.28 %	\$75,187,381.11	66.28 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,352,133.24	43.51 %	\$49,352,133.24	43.51 %
SERVICIOS GENERALES	\$6,154,245.97	5.42 %	\$6,154,245.97	5.42 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$19,681,001.90	17.35 %	\$19,681,001.90	17.35 %
AYUDAS SOCIALES	\$7,319,579.47	6.45 %	\$7,319,579.47	6.45 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$7,319,579.47	6.45 %	\$7,319,579.47	6.45 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,867,841.45	1.64 %	\$1,867,841.45	1.64 %
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZ	\$1,867,841.45	1.64 %	\$1,867,841.45	1.64 %
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$84,374,802.03	74.38 %	\$84,374,802.03	74.38 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$29,049,495.06	25.61 %	\$29,049,495.06	25.61 %

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO
DIRECTOR GENERAL

C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS AREVALO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 3 de 28



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA**

Estado de Actividades

Del 01/ene./2025 al 31/dic./2025

(Cifras en Pesos)

Ujr supervisor
ReporteEstadoActividades

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$6,793,385.73	\$6,691,619.93
	\$6,793,385.73	\$6,691,619.93
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$103,035,864.20	\$75,085,430.75
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$103,035,864.20	\$75,085,430.75
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS	\$3,595,047.16	\$2,207,931.07
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$3,595,047.16	\$2,174,229.86
	\$0,000.00	\$33,701.21
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$113,424,297.09	\$83,984,981.75
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	\$75,187,381.11	\$61,301,301.64
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$49,352,139.24	\$41,606,775.99
SERVICIOS GENERALES	\$8,154,245.97	\$6,144,129.46
	\$19,681,001.90	\$13,550,399.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,319,579.47	\$7,222,823.61
AYUDAS SOCIALES	\$7,319,579.47	\$7,222,823.61
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,867,841.45	\$1,551,074.31
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,867,841.45	\$1,551,074.31
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$84,374,802.03	\$70,075,199.58
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$29,049,495.06	\$13,909,782.19

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

~~DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO~~
DIRECTOR GENERAL

C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS AREVALO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 24 de 28



**INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
CHIHUAHUA**

Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Utr: supervisor
Rpp: rptEstadoPresupuestoIngresos

Al 31/dic./2025

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ampliaciones / (Reducciones)	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Devengado Por Recaudar	Avance de Recaudación (Placaudación / Estimación)
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios d	\$5,200,000.00	\$1,591,907.00	\$6,791,907.00	\$6,793,385.73	\$6,793,385.73	\$0.00	100.02 %
Ingresos por Venta de Servicios de Organismos Descentrali	\$5,200,000.00	\$1,591,907.00	\$6,791,907.00	\$6,793,385.73	\$6,793,385.73	\$0.00	100.02 %
Servicios de Salud Mental	\$1,200,000.00	\$172,000.00	\$1,372,000.00	\$1,372,500.98	\$1,372,500.98	\$0.00	100.04 %
Servicios de Rehabilitación	\$2,000,000.00	\$980,907.00	\$2,980,907.00	\$2,961,752.74	\$2,961,752.74	\$0.00	100.02 %
Servicios de Promoción y Atención a la Salud	\$2,000,000.00	\$459,000.00	\$2,459,000.00	\$2,459,052.01	\$2,459,052.01	\$0.00	100.00 %
79 Otros Ingresos	\$1,200,000.00	\$2,386,000.00	\$3,586,000.00	\$3,586,047.16	\$3,586,047.16	\$0.00	100.00 %
79-01 INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS	\$1,200,000.00	\$2,386,000.00	\$3,586,000.00	\$3,586,047.16	\$3,586,047.16	\$0.00	100.00 %
Rendimientos Bancarios	\$1,200,000.00	\$2,386,000.00	\$3,586,000.00	\$3,586,047.16	\$3,586,047.16	\$0.00	100.00 %
91 Transferencias y Asignaciones	\$109,996,959.03	-\$6,960,000.00	\$103,036,959.03	\$103,035,804.20	\$103,035,804.20	\$0.00	100.00 %
Subsidio Municipal	\$104,496,959.03	-\$10,200,000.00	\$94,296,959.03	\$94,206,959.03	\$94,206,959.03	\$0.00	100.00 %
Transferencia de Aportaciones Prodiat	\$5,500,000.00	\$3,324,000.00	\$8,824,000.00	\$8,828,905.17	\$8,828,905.17	\$0.00	100.05 %
Total	\$116,396,959.03	-\$2,987,093.00	\$113,409,866.03	\$113,415,297.09	\$113,415,297.09	\$0.00	100.00 %

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO
DIRECTOR GENERAL

C.P. MIGUEL DE LOS SANTOS AREVALO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"



- 7. **ASUNTOS GENERALES.** Sin asuntos generales que tratar.
- 8. **CIERRE DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez con cuarenta y ocho minutos del día dieciocho de enero del dos mil veintiséis, se da por terminado el acto y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes.

**DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO,
REPRESENTANTE DELEGADO DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO.**

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE BORRUEL BAQUERA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 26 de 28

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



mp
LIC. MANUEL ARTURO RANGEL CARRILLO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

MTRA. LILIANA HERRERA VILLANUEVA
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

ING. RENÉ ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

ING. BEATRIZ AURORA POMPA VALENCIA
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 27 de 28



MTRA. MÓNICA MELÉNDEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

DR. LUIS CARLOS ESQUIVEL RUIZ, VOCAL DEL CONSEJO Y
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD
DEL IMPAS

MTRA. DIANA MARCELA DE LAS CASAS MARTÍNEZ
VOCAL DEL CONSEJO Y
SUBDIRECTORA DE SALUD MENTAL DEL IMPAS

DR. FERNANDO ISRAEL PONCE RAMÍREZ
VOCAL DEL CONSEJO Y
SUBDIRECTOR DE REHABILITACIÓN DEL IMPAS

LIC. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN
SÍNDICA MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO 2026

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD Página 28 de 28